



Mayo 2016 - ISSN: 2254-7630

## VALORES Y PROYECTOS CULTURALES. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

**Rafaela Macías Reyes**  
Universidad de Las Tunas  
[rafaela@ult.edu.cu](mailto:rafaela@ult.edu.cu)  
**Yanet Amat Vargas.**  
Universidad de Las Tunas

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Rafaela Macías Reyes y Yanet Amat Vargas (2016): "Valores y proyectos culturales. Fundamentos epistemológicos", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (mayo 2016). En línea: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2016/05/proyectos.html>

### Resumen

En el presente trabajo se aborda el tratamiento teórico que en la literatura científica se le da a los valores y proyectos culturales, se hace referencia a las diversas ideas y autores que han tomado parte en las valoraciones acerca de la validez e importancia del tema, y se revela la necesidad de su estudio para la comprensión de sus contribuciones teóricas. El estudio de los valores y proyectos culturales constituye una cuestión de vital interés pues en el contexto actual una de las vías para solucionar numerosas problemáticas a nivel comunitario lo constituyen los proyectos culturales, ellos son espacios de realización de los actores sociales son una vía para la formación y el fortalecimiento de valores, pues mediante la participación activa, consciente y comprometida de las personas involucradas se afianza la solidaridad, la responsabilidad, la laboriosidad y el sentido de pertenencia y de orgullo por su identidad.

Palabras más utilizadas: valores, proyectos culturales, contribuciones teóricas, formación de la personalidad

## Introducción

La formación y el fortalecimiento de valores es un problema pedagógico de naturaleza compleja, el término proveniente del griego axia (valor) y logos (estudio o tratado), es centro de interés de especialistas de muchas ramas del saber desde la antigüedad. De hecho se afirma que desde la época de la República de Platón (428 – 327 A.C), considerado como uno de los primeros proyectos educativos que reconozca la historia de la educación, ya se pretendían formar determinadas características o rasgos en los estudiantes como era: el bien y la belleza.

El estudio de los valores es complejo y diverso, lo que explica que no solo ha sido abordado desde la Filosofía sino que ha constituido objeto de estudio de otras ciencias como la Sociología, la Psicología y la Pedagogía. A partir de las últimas décadas del siglo XIX se ha tratado por una rama de la Filosofía, la Axiología.

El desarrollo de proyectos culturales, es hoy elemento esencial en la gestión para el desarrollo de los ciudadanos de la Cuba de hoy. Ellos garantizan espacios de participación social, se trata de procesos que transforman realidades que contribuyen no solo en lo colectivo sino también en el desarrollo de las individualidades conocer y valorar. Por eso, el establecimiento de fundamentos epistemológicos en este tema resulta necesario en tanto se trata de dos conceptos fundamentales para la ejecución del trabajo cultural comunitario, lo que implica necesariamente la utilización de métodos y procedimientos que permitan realizar, no solo la búsqueda sino especialmente las valoraciones críticas de las ideas de los autores, que concluye con una asunción de ideas, las que expresan el pensamiento de quienes realizan la indagación.

La revisión y análisis de la literatura consultada ratificó la necesidad de conducir el ejercicio del criterio asumiendo:

- Los valores como la significación positiva que los hombres le atribuyen a las cosas, hechos y fenómenos, de manera que les permita crear su propia orientación valorativa y de este modo, potenciar su proyecto de

vida como ser social.

- Los proyectos culturales como instrumento de gestión cultural, constituyen una vía para transformar la realidad de los implicados, mediante acciones que respondan a sus intereses, inquietudes y necesidades.

### **Valores y proyectos culturales. Fundamentos epistemológicos.**

“La crítica no es la censura; es sencillamente y hasta en su concepción formal, en su etimología es eso, el ejercicio del criterio”. José Martí. Diccionario del Pensamiento Martiano (2002:366)

Ejercer el criterio sobre determinados aspectos que conciernen a la investigación científica, es justamente ese punto intermedio, al que se refiere José Martí. No se trata de inclinar la balanza demasiado hacia la alabanza o hacia la censura, sino de establecer una posición respecto al tema, de emitir juicios propios.

Dejar establecidos dichos parámetros es el propósito básico del ejercicio de la crítica. La existencia de una amplia literatura, en la que han sido tratados por diferentes autores los términos: valores y proyecto sociocultural, constituyen la base conceptual con la cual se operará a través de toda la exploración científica:

La revisión y análisis corroboró la necesidad de conducir el ejercicio del criterio tomando en el sistema teórico como eje central, más que la evolución conceptual de los términos, sus elementos contentivos y la finalidad para el tema que se investiga.

El acercamiento a las fuentes estuvo regido bajo las siguientes premisas:

De la concepción de proyecto, su especificidad como instrumento de gestión cultural que permite contribuir al desarrollo de determinadas cualidades en aquellos que participan en su realización, especialmente el proyecto de promoción sociocultural que ofrece los espacios para que los participantes se reúnan en grupos e inicien un proceso conjunto de transformaciones

socioculturales que contribuya a impulsar su desarrollo, particularmente los valores.

En cuanto al concepto de valor su contenido humano-general y también histórico-concreto. El primero expresa el contenido, dimensión o significado de objetos, procesos, fenómenos, ideas, independientemente de la época, tipo de sociedad y de actividad humana en la que se manifieste. El carácter histórico-concreto se refiere a la peculiaridad de la manifestación del contenido humano-general, en correspondencia con el momento histórico, lugar y forma de actividad en que se desarrolle el sujeto.

### **Los valores en la literatura científica. Reflexiones.**

José Ramón Fabelo Corzo plantea:

Los valores constituyen un complejo y multifacético fenómeno que guarda relación con todas las esferas de la vida humana. Están vinculados con el mundo social, con la historia, con la subjetividad de las personas, con las instituciones. Realmente vivimos en un mundo lleno de valores y por supuesto uno de los ámbitos fundamentales donde los valores tienen asiento es la familia. (2003:166)

Los valores constituyen un complejo proceso de formación de la personalidad, intervienen diversos factores en ellos, pero es la familia uno de los contextos de mayor influencia; en la familia se cristalizan las primeras nociones sobre el bien y el mal, es donde se inician nuestras experiencias más tempranas y es donde se fraguarán las actitudes y valores de la personalidad. El contexto familiar es de suma importancia para ser aprovechado en los proyectos socioculturales comunitarios, ya que se encontrará todo un legado generacional de tradiciones, valores y costumbres que tienen impacto en lo comunitario y nacional.

Para Ana María González “Cuando hablamos de valores nos referimos a ideas innegociables que forman la base sobre la cual la persona actuará con comprometimiento personal ante cualquier situación, de manera educada y válida”. (2002:311)

En este sentido es necesario resaltar el sustento de ideas innegociables, por lo que los valores sirven de sustento y defensa ante cualquier situación y acto que vaya en detrimento de lo que se considere inapropiado. De igual forma no se

puede obviar que los diversos valores ideopolíticos, éticos, estéticos que se forman en la persona resultan imprescindibles, pues conducirán el comportamiento adecuado en el momento de resolver o aclarar una determinada situación. Desde la perspectiva de la investigadora, cuando la persona es capaz de reconocer los valores cimentados, sus acciones estarán encaminadas a establecer un ambiente de respeto y digno de sus valores, y la relación con los demás seres sociales se creará sobre la base de valoraciones acertadas.

Cabe agregar las ideas de Luis R. López Bombino quien apunta:

Los valores son directrices en torno a los cuales se estructura la familia, sus proyectos y su vida cotidiana (...) El valor es también un bien social, material, moral, religioso y de otra índole de expresión, que una sociedad, una clase social, un grupo social, consideran digno de imitación o de convertirse en modelo de actuación (2006:96)

Las ideas expuestas resultan de interés, pues los valores juegan un rol protagónico y forman parte indispensable de la vida de las personas. La familia constituye el espacio ideal para la formación, fortalecimiento y desarrollo de los valores de los que ella es depositaria, y por los cuales se rige y transmite a las futuras generaciones, de manera que esos valores inculcados les sirvan de guía en la vida.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, se considera que cuando la persona es capaz de ser útil y de servir a los demás, es porque en su conciencia no hay espacio para la duda, pues reconoce los valores que lo identifican y defiende. Sobre la base de lo planteado se sostiene que, en dependencia de los principios, convicciones y necesidades, cada sociedad traza su propio sistema de valores, y sus acciones estarán encaminadas a que sus miembros se sientan identificados con ellos y en consecuencia actúen para transformarse y transformar la realidad.

Atendiendo a la relación que existe entre valores y sociedad, Esther Baxter señala que:

Los valores existen en la realidad social y han de convertirse en formaciones internas del sujeto, a las que se llega por un proceso que se desarrolla en un sistema dado; por lo tanto la

formación y apropiación de los valores es un proceso esencialmente ideológico, en indisoluble correspondencia con las exigencias del sistema social (2006:10).

Cada sociedad elabora su sistema de valores acordes y compatibles con sus intereses e ideal de hombre a formar e incluso los conceptos asociados a esos valores son cambiantes de acuerdo con el sistema político imperante, los valores responden también a la ideología en que se sustenta la sociedad. Por ello, la formación de valores en las mismas no se debe ver separada de las características que la identifican y por las cuales se rige.

Por su parte Victoria Ojalvo Mitrany en *El trabajo educativo y la formación de valores en la escuela* señala: “Los valores como formaciones psicológicas de la personalidad se expresan como una unidad funcional en los dos planos de la actuación del sujeto, el plano interno: reflexivo, vivencial y externo: conductual”. (2011:25).

Desde esta perspectiva se evidencian dos planos de actuación del sujeto, en el primero se internaliza a través de las vivencias que tiene del mundo circundante y que incorpora a través de los aprendizajes que tiene durante toda la vida el sujeto. Y el segundo se concreta en la conducta que expresa en su actuar diario a través de las relaciones que tiene en su vida en familia, en grupo y en sociedad en general.

En el Programa director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual se define que:

Los valores, son representaciones ideales en la conciencia social e individual, sobre la significación positiva que tienen las cosas, los hechos, las relaciones y actitudes, para la persona, un grupo, clase social, la sociedad en su conjunto o la humanidad en relación con el medio ambiente. En el valor se integran los conocimientos, los sentimientos y las vivencias que mueven la voluntad y los modos de actuación de las personas en el logro de sus fines o metas, a partir de sus necesidades, intereses, aspiraciones y anhelos. Están presentes en las contradicciones o choques de intereses que se manifiestan en los conflictos y dilemas, en los puntos de vista, así como en las valoraciones y autovaloraciones críticas de los acontecimientos (2012:3)

Con relación a lo anterior, cada persona es portadora de su propio sistema de valores, en consecuencia actúa y toma una determinada posición ante las

cosas y sucesos de la cotidianidad. Los valores constituyen una forma de orientar y regular la actividad práctica de las personas, de manera que les sirvan de guía para lograr sus objetivos vitales. Es importante añadir que para que la formación de valores en las personas sea valorada por los demás seres sociales de forma positiva, es porque su sistema de valores desde el punto de vista cognitivo, afectivo, vivencial lo ha creado sobre la base de principios que se adecuan con sus modos de actuación. Por esta razón, son estos elementos los que le permiten en el transcurso de la vida lograr su proyecto de vida.

Desde otra perspectiva, Susana R. Arteaga González considera que:

Los valores se forman, pero no se imponen, requieren de un largo proceso de interiorización en el que el desarrollo de la capacidad valorativa y crítica desempeña un importante papel como guía para lograr un juicio crítico adecuado, es la única forma de que se conviertan en verdaderas guías de la conducta, de lo contrario pueden conducir a la doble moral quedando la persona a merced de criterios y pautas ajenas. (2011:45)

Una de las tareas de mayor prioridad y significado social es la formación de valores, de ella depende en gran medida el futuro de una nación. El cómo conservar sus tradiciones, raíces y memoria histórica está en relación con los valores que han sido formados en cada persona. Los métodos y por consiguiente los procedimientos que se utilicen son en gran medida importantes para que el proceso de formación se realice de manera creadora, no impuesta; este proceso es dialéctico y no ocurre igual en cada persona, familia o comunidad por lo que debe ser bien intencionado para que los valores a formar se conviertan en guía para el accionar.

Mayra Acebo Rivera plantea:

Valor es expresión del contenido vivencial que implica un significado positivo, una guía en la construcción del proyecto de vida social del adolescente; este lo va construyendo a lo largo de su vida como resultado de su historia socio-cultural, los aprendizajes dirigidos y la estructuración de sus diferentes períodos evolutivos. (2005:32)

En relación con la definición dada por la autora, vale significar que se aborda un elemento que no está presente en ninguna de las definiciones valoradas, lo que le da un valor particular a estas ideas. Pues una de las etapas más

importantes en el proceso de formación de valores es la adolescencia, es aquí donde comienzan las interrogantes sobre determinadas cuestiones de la realidad, es en este momento que la familia y las instituciones educativas deben trabajar con intencionalidad, de manera que puedan orientar el comportamiento de los adolescentes. Como plantea la autora y que estos logren alcanzar mediante sus vivencias lo que verdaderamente quieren ser y las convicciones que van a orientar su comportamiento como ser social.

Si bien la etapa de la adolescencia es importante en la configuración de los valores no se debe absolutizar la idea que la adolescencia sea solo en etapas tempranas sino que el estudiante universitario también posee características y rasgos de adolescente. De hecho, la UNESCO ha determinado extender esta etapa hasta los 25 años, lo que significa que a pesar de la madurez alcanzada al comenzar los estudios universitarios se debe potenciar un trabajo coherente que posibilite consolidar los valores en formación.

A manera de resumen y luego de la valoración crítica a cada planteamiento, se considera que: Los valores constituyen un complejo proceso de formación de la personalidad, a través de los cuales el ser humano con la ayuda de otros patrones va conformando su proyecto de vida. Tienen un carácter aprendido y adquirido a través de la experiencia y requieren de un proceso de concientización por parte de la persona, donde intervienen diversos factores y la familia desempeña un rol protagónico. En dependencia de los principios, convicciones y necesidades, cada sociedad traza su propio sistema de valores, y sus acciones estarán encaminadas a que sus miembros se sientan identificados con ellos y en consecuencia actúen. Estos le permitirán en el transcurso de la vida formular criterios, valoraciones críticas con certera firmeza, pues los valores formados le posibilitan desarrollar el ejercicio del criterio con absoluta seguridad.

### **Los proyectos culturales. Referentes epistemológicos.**

Ezequiel Ander- Egg y María José Aguilar Idáñez en *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales* plantean: (...) un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí,

que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas (1998:16)

Las ideas expuestas ofrecen un conjunto de precisiones que posibilitan comprender qué es un proyecto, pero al mismo tiempo dejan claro para qué se elabora este instrumento de gestión cultural. De la esencia de esta concepción se puede destacar que, es necesario el conocimiento de las características de la comunidad, institución o grupo de personas a las que está dirigido el proyecto, así mismo es imprescindible que exista coordinación y que las actividades programadas den respuestas a los gustos, preferencias y necesidades que reveló el diagnóstico sociocultural.

La investigadora considera que lo planteado es importante, pero todo esto no se logra por sí solo, es imprescindible la participación consciente de las personas implicadas, lo que garantiza un mayor protagonismo en la comunidad y la utilización de sus potencialidades.

Por otro lado, un colectivo de autores del CIERIC en *Propuesta metodológica para la gestión de proyectos*, lo define como:

Conjunto de acciones estratégicamente planificadas que involucran y articulan a personas interesadas en provocar cambios o transformaciones en su realidad, para lo cual necesitan tener a mano una serie de recursos humanos, financieros y materiales, que utilizados racionalmente les permitan producir bienes o servicios de beneficio social en un tiempo determinado. (2006:16)

La conceptualización dada por el colectivo de autores, brinda elementos sustanciales que se deben tener presentes cuando de proyecto se habla. La autora concuerda con las ideas expuestas, sin embargo, resulta importante tomar en consideración las características del grupo con el que se va a trabajar, sus gustos, potencialidades, tradiciones, problemas.

Todo proyecto atraviesa por diferentes fases, es precisamente la fase de identificación, relacionada con el proceso de diagnóstico, la que posibilita obtener las características antes mencionadas, y a su vez, propiciará la

adecuada planificación y puesta en práctica de las acciones del proyecto. Sobre la base de las relaciones sociales que se establezcan entre los actores involucrados, comunitarios y encargados de llevar a cabo el proyecto, se producirán las transformaciones y mejoras de ese grupo de personas. Por lo tanto, la huella que deje el proyecto, en materia de prosperidad y sostenibilidad, propiciará que los comunitarios continúen por sí solos perfeccionando sus estilos de vida para un mejor desarrollo humano.

Macías Reyes en su libro *Práctica Laboral Investigativa* refiere al respecto que: "Los proyectos culturales son un conjunto de actividades concretas interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir transformaciones en el sector de la población protagonista del mismo". (2009:46)

En relación con las ideas anteriores, la investigadora coincide pues los proyectos constituyen una herramienta útil para transformar la realidad de un grupo de personas. Para la ejecución de los proyectos culturales, se debe tener presente que es necesaria la participación de los comunitarios en la elaboración y la toma de decisiones para que el mismo responda a sus intereses, aspiraciones, metas y necesidades, de manera que las personas se sientan identificadas con las actividades programadas y se conviertan en protagonistas de su propio cambio.

Resulta oportuno añadir, que hay que saber elegir el espacio adecuado para la realización de las actividades, en correspondencia con el tipo de público al que están dirigidas y el tiempo de duración de las mismas. El tiempo y el espacio constituyen requisitos que deben ser incluidos dentro de la planificación de cada proyecto. Así pues, es necesario establecer reglas de organización que darán sentido a las acciones, defendiendo las estrategias que serán utilizadas para alcanzar el objetivo que se persigue. Es por ello, que a la hora de elaborar un proyecto hay que precisar los objetivos, y de este modo encaminar las acciones concretas para lograrlos.

Jorge Moreno Aragón en su libro *Gestión de Proyectos Sociales y Culturales* ofrece sus criterios respecto al término y sostiene que:

En los proyectos sociales y culturales se revelan cuáles son las necesidades sociales y culturales de la comunidad, además de las características de los recursos materiales y humanos con que se cuenta, pero no solo desde el punto de vista físico, sino principalmente desde sus potencialidades culturales. (2006:4)

Los proyectos sociales y culturales son estrategias que se realizan por medio de actividades destinadas a la búsqueda de soluciones, en función de mejorar la calidad de vida del sector de la población protagonista del mismo. A juicio de la diplomante, en los proyectos de esta índole es donde se logra sensibilizar a las personas, y a través de ello los que dirigen las acciones pueden llegar a conocer el potencial humano con el que están trabajando.

Los proyectos culturales ayudan a que las personas busquen y encuentren en su interior las potencialidades que los mueven, lo que verdaderamente son capaces de hacer. A través de ello y la interacción con la realidad, permitirá un proceso de cambio que va a influir de manera positiva en la comunidad y en su vida personal. Todo ello permite afianzar el sentido de pertenencia e identidad, que a su vez contribuye a lograr un desarrollo endógeno en la comunidad.

El proyecto entendido como organización social, puede ser enunciado como:

Todo tipo de agrupación de personas unidas por un interés común, cuyos fines han de estar definidos con precisión y compartidos de una manera colectiva. Pueden diferir dimensiones y propósitos tanto como lo demande la naturaleza del objetivo que las une. (Trelles, I, 2006:7)

El concepto abordado por esta autora no abarca todos los elementos que caracterizan a los proyectos, pues solo se basa en la unión de un grupo de personas que se definen por poseer los mismos intereses y el rol protagónico que juegan dentro del proyecto, que a su vez les permite decidir lo que verdaderamente quieren en correspondencia con los objetivos que desean alcanzar. La planificación de un proyecto necesita de otros aspectos que según el criterio de la investigadora resultan sumamente importantes, pues hay que

tener en cuenta el tiempo y los recursos humanos y financieros previamente disponibles. Tener presente estas cuestiones posibilita el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Con respecto a lo anterior es necesario aclarar, que cuando se habla de recursos humanos no se debe pensar solamente en ese grupo de personas al que están dirigidas las acciones del proyecto, también son importantes los artistas y creadores vinculados a la comunidad, representantes del gobierno local, de las instituciones políticas y de masas y demás implicados. Estas personas son las que tienen las herramientas y la preparación adecuada para llevar a cabo un proyecto y para que se logre un impacto social dentro de la comunidad.

Julia Carriera Martínez en *Selección de lecturas. La gestión de proyectos sociales y culturales. Una aproximación desde sus dimensiones*, aborda el término y señala que:

El diseño de cada proyecto debe estar precedido por una búsqueda rigurosa de los aspectos característicos del contexto sobre el cual se pretende incidir, como obligado punto de partida. Y de igual manera evaluar el proceso en su realización incluyendo su eficacia y alcance, es decir, la huella que deja como fruto en materia de cultura, sus efectos sociales (2010:60)

En relación con el planteamiento del autor se resalta una de las acciones vitales, que garantiza la calidad del proyecto, la caracterización sociocultural, en tanto, el grupo encargado de llevar a cabo las acciones del mismo, tiene que haber realizado una caracterización sociocultural de la comunidad. Esto va a permitir conocer las particularidades que distinguen e identifican a la comunidad.

Cabe agregar con relación a las ideas expresadas por Carriera Martínez, que el proyecto debe contener un sistema de evaluación, y en ese sentido resulta vital intercambiar con los protagonistas de manera que se pueda realizar la evaluación del proyecto con carácter participativo. La evaluación pensada y

realizada con esta óptica posibilitará reconocer las capacidades, erradicar las deficiencias y perfeccionar el proyecto, al añadir nuevos elementos para lograr verdaderas transformaciones.

La opinión de los especialistas y promotores culturales a cargo es importante, pero también es necesario conocer el punto de vista de las personas objeto de transformación, es su criterio el que va a posibilitar evaluar conscientemente los resultados alcanzados, el fruto que está dejando la ejecución de las acciones en materia de cultura. Y al mismo tiempo qué y cuánto se debe modificar.

La metodología general de un proyecto, según María Isabel Landaburo, debe fundamentarse en:

- La capacidad que tienen las comunidades para identificar sus problemas.
- Su derecho a tomar decisiones y proponer alternativas.
- Su deber de trabajar organizadamente con participación a nivel individual y colectivo para actuar sobre el medio que los rodea, buscando la concertación (2004:29)

Se coincide con las características antes mencionadas, pues resulta imprescindible en la realización de un proyecto el reconocimiento del protagonismo de quienes resultan beneficiarios, teniendo en cuenta las fortalezas y oportunidades de los comunitarios en el momento de la planificación de las actividades, de manera que sean puestas en función de resolver carencias, amenazas, a partir de la puesta en práctica de sus propios saberes. No basta con que las personas a cargo del proyecto hallan detectado los problemas que tiene la comunidad, los comunitarios juegan un papel importante, ellos como miembros activos de la comunidad deben saber reconocer los problemas que les afectan, para tomar las decisiones acertadas y proponer las alternativas más pertinentes que contribuyan a erradicarlos, para alcanzar el desarrollo de la comunidad por la que se trabaja.

Asimismo, una adecuada organización contribuye a que las personas que están involucradas en el proceso de cambio y transformación participen de

forma activa, no de manera individual, sino como grupo con sus características fines, intereses, objetivos y necesidades que le competen a todos o a la gran mayoría. Por tanto, del empeño y esfuerzo que hagan se derivarán los resultados deseados.

Desde las valoraciones anteriores las autoras sostienen que: los proyectos constituyen un conjunto de acciones planificadas que se realizan por medio de actividades destinadas a la búsqueda de soluciones, en función de mejorar la calidad de vida del sector de la población protagonista del mismo y a su vez, estos se convierten en autogestores de su propia transformación. Todo proyecto cultural tiene como función desarrollar las potencialidades de los comunitarios, tomando en consideración las características del grupo, sus tradiciones, gustos, sistema de valores y creencias. A través de los proyectos culturales se potencia en los comunitarios la formación y fortalecimiento de valores culturales, identitarios, patrimoniales, de manera que contribuya conscientemente a lograr el desarrollo endógeno en su comunidad.

### **Consideraciones finales**

El análisis crítico realizado posibilita precisar que: Los valores forman parte de la realidad y la vida social de las personas, constituyen los principios sobre los cuales la persona con la ayuda de otros patrones conforma su proyecto de vida. Los puntos de vista, criterios, opiniones, intereses; forman parte de la orientación valorativa y crítica, y del sistema de valores por los que se rige la persona. En los valores están presentes los sentimientos, experiencias, los objetivos y metas, que a su vez se convierten en directrices para alcanzar anhelos y aspiraciones favorables en el futuro.

Por otra parte, los proyectos culturales, como conjunto de actividades planificadas y acciones concretas, se realizan con el propósito de generar autodesarrollo, teniendo en cuenta el protagonismo de quienes resultan beneficiarios, ellos necesitan de las fortalezas y oportunidades que posean las personas involucradas en los mismos. Constituyen una vía para la formación y el fortalecimiento de valores, pues en los mismos se produce un área de influencia que se manifiesta en vínculo y relación mutua con las personas

involucradas, lo que contribuye a afianzar un mayor sentido de pertenencia e identidad, de responsabilidad, comprometimiento y arraigo en el ámbito social en que se ejecutan.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1- ACEBO Rivera, Mayra (2005). La formación del valor identidad latinoamericana en los adolescentes de la educación Secundaria Básica desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia de América. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- 2- AMAT Moro, Vladimir (2003) *“La Fiesta Latinoamericana y del Caribe del municipio Puerto Padre: una alternativa en la formación de valores”*. Tesis en opción al título académico de Licenciado en Marxismo Leninismo e Historia.
- 3- ANDER Egg, Ezequiel y Aguilar Idáñez, María (1998). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*.
- 4- ARTEAGA González, Susana R. (2011). *El trabajo educativo y la formación de valores en la escuela*. Educación Cubana. Ministerio de Educación.
- 5- BÁXTER Pérez, Esther (2006). *Educación en valores. Tarea y reto de la sociedad*. La Habana.
- 6- CARRIERA Martínez, Julia (2010) *Selección de lecturas. La gestión de proyectos socioculturales. Una aproximación desde sus dimensiones*. Centro Nacional de Superación para la Cultura. Colección Punto de Partida, La Habana.
- 7- Colectivo de autores del CIERIC (2006). *Propuesta metodológica para la gestión de proyectos*.
- 8- Comisión Central Designada (2012). *Programa Director para la Educación en el Sistema de Valores de la Revolución Cubana*.
- 9- FABELLO Corzo, José Ramón (2011). *Los valores y sus desafíos actuales*. Editorial José Martí.

- 10- GONZÁLEZ Soca, Ana María y Reinoso Cápiro, Carmen (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación.
- 11- HERNÁNDEZ Sánchez, Yamidelkis (2010) *Proyecto de animación sociocultural en la Plaza Martiana de Las Tunas*. Tesis en opción al título académico de Licenciada en Estudios Socioculturales.
- 12- HERNÁNDEZ Sampier, Roberto (2004). *Metodología de la Investigación I y II*. Editorial Félix Varela La Habana.
- 13- CHACÓN Arteaga, Nancy y coautores (2008). *Educación, ciencia y conciencia*. Editorial Pueblo y Educación.
- 14- LANDABURO, María Isabel (2004). *Diseño y evaluación de programas de desarrollo sociocultural*.
- 15- LINARES Herrera, Manuel Paulino y Santovenia Díaz, Javier Ramón (2012). *Buenas Prácticas para comunicar e informar*. Editorial Academia La Habana.
- 16- LÓPEZ Bombino, Luis R. (2006) *El saber ético de ayer a hoy*. Editorial Félix Varela. La Habana.
- 17- MACÍAS Reyes, Rafaela (2009) *Práctica Laboral Investigativa*.
- 18- *Manual de gestión del ciclo proyecto* (2001) Comisión Europea-EuropeAid.
- 19- MORENO Aragón, Mario (2006) *Gestión de Proyectos Sociales y Culturales*. Editorial Félix Varela. La Habana.
- 20- OJALVO Mitrany, Victoria (2011). *El trabajo educativo y la formación de valores en la escuela*. Educación Cubana. Ministerio de Educación.
- 21- RODRÍGUEZ Gómez, Gregorio (2008). *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial Félix Varela La Habana.
- 22- RODRÍGUEZ Sánchez, Griselda (2011) *“Estrategia integral para la educación del valor responsabilidad en los estudiantes del Perfil Laboratorio Clínico de la Filial de Ciencias Médicas Dr. Mario Muñoz Monroy de Las Tunas*. Tesis en opción al título académico de Máster en Didáctica de la Educación Superior.

23- TRELLES Rodríguez, Irene (2006). Comunicación Organizacional.  
Editorial Félix Varela la Habana.